

## ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA PATNOVA S.A.

En la ciudad de Guayaquil el 22 de marzo de 2013, a las nueve horas se reúne la Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía Patnova S.A., en las oficinas ubicadas en la Calle Rumichaca 1621 y Colón, cuarto piso, oficina 1.

Accionista	Nacionalidad	% Acciones	No. de Acciones	Valor Suscrito	Valor Pagado
Sandra Marisol Álvarez Porro	Ecuatoriana	100	5.000	200,00	200,00
<b>TOTAL</b>			<b>5.000</b>	<b>200,00</b>	<b>200,00</b>

Encontrándose presente el 100% del capital social de la compañía se constituye la Junta General Ordinaria de Accionistas para tratar y conocer el siguiente orden del día:

- 1.- Informe de la liquidadora del ejercicio económico del 2012.
- 2.- Informe de Comisario del ejercicio económico del 2012.
- 3.- Balance General y de Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre del 2012.
- 4.- Destino de las utilidades o pérdidas correspondiente al ejercicio económico del 2012.
- 5.- Nombramiento de Comisario.
- 6.- Varios.

Se designa a la Señora Sandra Álvarez Porro, para que actúe como presidente de la Junta y a la Ingeniera Cecilia Susana Prieto Lamán, para que actúe como secretaria.

La presidencia declara formalmente instalada la reunión y se dispone que se trate el primer orden del día:

- 1.- Informe de la Liquidadora del ejercicio económico 2012.

El presidente de la sesión dispone que por Secretaría se dé lectura al informe presentado por la liquidadora, por el ejercicio económico 2012, hecho lo cual y después de las liberaciones del caso, la Junta General resolvió por unanimidad aprobar el referido informe del ejercicio económico 2012.

- 2.- Informe de Comisario del ejercicio económico del 2012.

El presidente de la sesión dispone que por secretaria se de lectura al informe presentado por la comisaria por el ejercicio económico 2012. Hecho lo cual, y después de las deliberaciones, la junta general resolvió por unanimidad aprobar el referido informe del ejercicio económico 2012.

- 3.- Balance General y de Estados de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre del 2012.

Para lo cual la liquidadora de la compañía Patnova S.A, pone a consideración de la sala los balances generales y estados de resultados por el referido ejercicio 2012, solicitando que esta Junta General se pronuncie para su aprobación, o en su defecto disponga las rectificaciones que considere del

caso. Luego del análisis correspondiente y de las liberaciones del caso, la junta general resolvió por unanimidad ratificar y aprobar el estado financiero del ejercicio económico 2012.

4.- Destino de las utilidades o pérdidas correspondiente al ejercicio económico del 2012.

Como la empresa se encuentra en proceso de liquidación no se registran utilidades en el presente ejercicio económico 2012. Hay una pérdida que corresponde al pago de impuestos y es asumido por la accionista.

5.- Nombramiento de Comisario

La Junta General luego de las conversaciones decide ratificar a la Ing. Shirley Prieto como comisaria para el ejercicio 2013.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concede un receso para la redacción del Acta. Hecho así con la asistencia de las mismas personas inicialmente presentes, se reinstala la sesión, dándose la lectura al Acta, la que por ser encontrada conforme y sin modificaciones que hacerle, se la aprueba por unanimidad y, para constancia suscrita por los asistentes, procediéndose a dejar constancia que quedan incorporadas al Expediente de la sesión, la lista de asistentes, la copia certificada de esta Acta y los informes y estados financieros que han sido objeto de conocimiento y aprobación en esta sesión, con lo que el presidente de la sesión la declara concluida y la levanta, siendo las 12H35.

F) Sandra Álvarez Porro, Presidente de la Junta de Accionistas. F) Cecilia Susana Prieto Lamán, Secretaria Ad Hoc.

Es una fiel copia de su original.

Lo certifico



Ing. Cecilia Susana Prieto Lamán  
Secretaria Ad-Hoc